



JUZGADO FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR Nº 2 - Puerto Iguazú

OFICIO Nº 1210 /2023

Puerto Iguazú, Misiones 06 de noviembre de 2.023.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
POSADAS**

S _____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por disposición de S.S., en los autos caratulados: **"EXPTE. Nº 50384/2017 - CHAMULA VICTOR P. C/CHAMULA MATIAS A. Y OTRA S/IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE FILIACION"**; que tramitan ante este Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Brañas Nº 85, Pto. Iguazú, Misiones a cargo de la Dra. Maria Eugenia Fioranelli, Secretaría de Familia a cargo de la suscripta, a los efectos de comunicarle lo que se ha dispuesto en autos y que a continuación se transcribe: **"///Puerto Iguazú, Misiones, 31 de Agosto de 2023.- AUTOS Y VISTOS... RESULTANDO... CONSIDERANDO... FALLO: 1º) HACER LUGAR a la demanda de IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO de filiación interpuesta por el Sr. Victor Pablo Chamula DNI Nº 16.241.958 contra el Sr. Matias Ariel Chamula DNI Nº 32.041.711 y la Sra. Mayra Mariela Ballesterro DNI Nº 33.408.307, por los fundamentos de hecho y derecho expresados en los Considerandos.- 2º) DETERMINANDO asimismo, la exclusión del estado de hija de la niña Agustina Mical Chamula DNI Nº 52.064.534 , nacida el día 07 de febrero de 2.012, en la Comandante Andresito, Mnes; según consta en acta Nº 36, Tomo I, año 2012, en relación al Sr. Matias Ariel Chamula DNI Nº 32.041.711.- (...) 4º) Previo pago**

de la tasa administrativa del RPP, Líbrese Oficio a los fines de la toma de razón a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, haciendo saber que deberá proceder a inmovilizar el acta de nacimiento de origen. Firme la presente, por Secretaría expídase Testimonio, previo pago del "Tasa de Justicia" correspondiente.-//Puerto Iguazú, Misiones, 24 de Octubre de 2023.- (...) Proveyendo escrito ID N° 22784375, téngase por acompañada en autos Tasa Administrativa a favor del Registro Provincial de las Personas por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO CINCUENTA (\$2.150) de fecha 23/10/23, operación N° 1609587.-(...).-". Fdo. Dra. Maria Eugenia Fioranelli. Jueza Titular.

Sin otro particular, lo saludo a Ud. atte.

Dra. Cecilia Montejano
Secretaria
Juzgado Familia y Violencia Familiar N° 2
Pto. Iguazú - Mnes.

Digitally signed by MONTEJANO Cecilia
Virens
Date: 2023.11.06 12:22:32 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 22
del mes de Agosto de 2015, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 2471-1-15 de fecha 12/10/13
256043 nº 296

en Expte N° 50384/2017 CHAMULA VILUOL P.
c/ CHAMULA MATIAS A. y OTROS/ Impugnación
de reconocimiento de filiación

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; Libro nº 09 Folio 65 Año 2015

Trámite

VIVIANAT R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

No se expedir
testimonio ni
de la presente
mediante Orden
que lo solicite
(CONSTE EXPLA.)



Registro Provincial
de las Personas

2471-1-25

Pasadas, Misiones

25/08/2025 Nota:

Ref: Pasa al Polio: 218

-CHAMULA-

AGUSTINA
MICAL

52064534

* *Paulo Kudes.*

CRR.

REPUBLICA ARGENTINA

I	36	2012	FS.152.
TOMO	ACTA	AÑO	

NACIMIENTO

En CHDTE. ANDRESITO-MISIONES

República Argentina, a CATORCE de FEBRERO

de 20 12 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

AGUSTINA MICAL

D.N.I. N° 52064534

Sexo FEMENINO nacido el 07 de FEBRERO de 20 12

a las 04:55' horas, en CHDTE. ANDRESITO-MISIONES

Hijo de MATIAS ARIEL CHAMULA

NACIONALIDAD ARGENTINA Doc. Ident. DNI 32041711

y de MAYRA MARIELA BALLESTERO Doc. Ident. DNI 33408307

Apellido CHAMULA

Según certificado de LA DRA. GRACELI FERNANDEZ

Declarante MATIAS ARIEL CHAMULA Doc. Ident. DNI 32041711

Domicilio RTA 25, EL OMBU, ZONA INDUSTRIAL, C. ANDRESITO obra en virtud de SEER EL PADRE

LEIDA EL ACTO FIRMAN CONMIGO EL DECLARANTE Y LA MADRE.

[Firma]
[Firma]



CARLOS RODRIGO BOTELA
DELEGADO U. A. R.
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio: nº 52. Acta: nº 36.

Corresponde al Expte. nº 2471 y 2.025. R.P.P. Oficio: nº 1810/2023, de fecha 6 de noviembre de 2023. Venido del Juzgado de Familia y Violencia Familiar nº 2 de la tercera Circunscripción Judicial con asiento en Puerto Iguazú Misiones. En los autos Caratulados: "Expte. nº 50384/2014 Chamula Victor R. c/ Chamula Matias A. y otros. S/ Impugnación de Reconocimiento de Filiación". Cuya parte pertinente dice: "Puerto Iguazú, Misiones, 31 de Agosto de 2023". Autos. y: Vistos. Resultando: Considerando: Fallo: 1) Hacer lugar a la demanda de Impugnación de Reconocimiento de filiación interpuesta por el Sr. Victor Pablo Chamula DNI: nº 24.1.958 contra el Sr. Matias Ariel Chamula DNI: nº 32.041.711, y la Sra. Mayra Mariela Balke Leco DNI: nº 33.408.304, por fundamentos de hecho y derecho expresados en los considerandos. 2) Determinando asimismo, la exclusión del estado de hija de la niña: Agustina Micael Chamula DNI: nº 52.064.534, nacida el 4 de febrero de 2018 en Monte Andresito Misiones, según consta en el acta: nº 36 Tomo: nº I Año: 2018. En relación al Sr. Matias Ariel Chamula DNI: nº 32.041.711. (C.) 3) Haciendo saber que deberá proceder a inmovilizar el acta de nacimiento de origen. Fdo: María E. Fioranilli. Juez. Fdo: Dra. Cecilia V. Montejana. Secretaria. Pasadas Misiones, 25 de Agosto de 2023.



VIVIANA C. N. CASTILLO
Jefa de Sala de Familia
Registro Provincial de Misiones

REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
2	254	2025

NACIMIENTO

En **Capital - SECC. 6° CHACRA 32-33**
República Argentina, a **Veintisiete** de **Agosto**
de **2025** Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el **NACIMIENTO**
de **Agustina Mical** D.N.I. N° **52.064.534**
Sexo **FEMENINO** nacido el **07** de **Febrero** de **2012**
a las **04:55** horas, en **Comandante Andresito Misiones -**
Hijo de
Doc. Ident. Nacionalidad:
y de **Mayra Mariela BALLESTERO**
Doc. Ident. **DNI: 33.408.307** Nacionalidad: **ARGENTINA**
Apellido **BALLESTERO**
Según certificado de
Declarante Doc. Ident. :
Domicilio
Obra en virtud de
el Expte. N° 2471-J-2025 P.P.P. Oficio N° 1210/2023 de fecha 06/11/2023-Venido del
Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 - Secretaria de Familia, de la 3ra.
Circunscripción Judicial con asiento en Pto. Iguazú - Misiones.



SUAREZ LADFA VIOLETA
Delega Titular
Registro Provincial de las Personas

e6f2377cbe7a7b33119db7e36c05b378

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”



POSADAS, 10 de Septiembre del 2025.-

REFERENCIA: EXPTE 50384/2017 - CHAMULA VICTOR P. C/CHAMULA MATIAS A. Y OTRA S/IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE FILIACION JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 10.09.2025 06:36:19